

GRADO EN INGENIERÍA ALIMENTARIA

PLAN DE ESTUDIOS 201A 2025/26

PRIMER CURSO

Asignaturas	Créditos	Tipo	Semestre	Código
BIOLOGÍA APLICADA A LA INGENIERÍA ALIMENTARIA	6	Básica	1º	205000145
EXPRESIÓN GRÁFICA	6	Básica	1º	205000146
FÍSICA GENERAL	6	Básica	1º	205000141
MATEMÁTICAS I	6	Básica	1º	205000136
QUÍMICA GENERAL	6	Básica	1º	205000143
FÍSICA APLICADA A LA INGENIERÍA ALIMENTARIA	6	Básica	2º	205000142
GEOLOGÍA, EDAFOLOGÍA Y CLIMATOLOGÍA	6	Básica	2º	205000147
MATEMÁTICAS II	6	Básica	2º	205000137
NUTRICIÓN HUMANA	3	Obligatoria	2º	205000171
QUÍMICA APLICADA A LA INGENIERÍA ALIMENTARIA	6	Básica	2º	205000144
TALLER DE PROCESADO DE ALIMENTOS	3	Obligatoria	2º	205000163

SEGUNDO CURSO

Asignaturas	Créditos	Tipo	Semestre	Código
BIOQUÍMICA	6	Básica	3º	205000151
CALCULO NUMÉRICO Y PROGRAMACIÓN	4	Básica	3º	205000139
ECUACIONES DIFERENCIALES Y MODELIZACIÓN	4	Básica	3º	205000138
ELECTROTECNIA Y ELECTRÓNICA	6	Obligatoria	3º	205000155
INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	6	Básica	3º	205000148
PROCESOS Y GESTIÓN DE SUBPRODUCTOS EN LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA	4	Obligatoria	3º	205000159
ESTADÍSTICA	4	Básica	4º	205000140
GEOMÁTICA	5	Obligatoria	4º	205000156
MECÁNICA DE MATERIALES Y ANÁLISIS ESTRUCTURAL	5	Obligatoria	4º	205000153
MICROBIOLOGÍA ALIMENTARIA	6	Obligatoria	4º	205000152
PRINCIPIOS DE ECONOMÍA	4	Obligatoria	4º	205000160
PRODUCCIÓN DE MATERIAS PRIMAS DE ORIGEN VEGETAL	6	Obligatoria	4º	205000149

TERCER CURSO

Asignaturas	Créditos	Tipo	Semestre	Código
ELEMENTOS DE EDIFICACIÓN Y GEOTECNIA	6	Obligatoria	5º	205000164
INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMATIZACIÓN	4	Obligatoria	5º	205000168
OPERACIONES UNITARIAS I	6	Obligatoria	5º	205000169
OPERACIONES UNITARIAS II	4	Obligatoria	5º	205000170
PRODUCCIÓN DE MATERIAS PRIMAS DE ORIGEN ANIMAL	6	Obligatoria	5º	205000150
VALORACIÓN DE EMPRESAS AGROALIMENTARIAS	4	Obligatoria	5º	205000161
ANÁLISIS DE ALIMENTOS	6	Obligatoria	6º	205000172
ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN Y DE ACERO	6	Obligatoria	6º	205000154
GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	4	Obligatoria	6º	205000174
INGENIERÍA DEL CALOR	6	Obligatoria	6º	205000165
INGENIERÍA DEL FRÍO	4	Obligatoria	6º	205000166
TÉCNICAS EMERGENTES DE CONSERVACIÓN Y ENVASADO	4	Obligatoria	6º	205000173

CUARTO CURSO

Asignaturas	Créditos	Tipo	Semestre	Código
BASES DE ECOLOGÍA. EVALUACIÓN Y CORRECCIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	4	Obligatoria	7º	205000158
INGLÉS PARA LA COMUNICACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL	6	Obligatoria	7º	205000162
PROCESOS Y TECNOLOGÍA EN LA INDUSTRIA CÁRNICA	4	Obligatoria	7º	205000175
PROCESOS Y TECNOLOGÍA EN LA INDUSTRIA DE CEREALES	4	Obligatoria	7º	205000176
PROCESOS Y TECNOLOGÍA EN LA INDUSTRIA ENOLÓGICA	4	Obligatoria	7º	205000177
PROCESOS Y TECNOLOGÍA EN LA INDUSTRIA LÁCTEA	4	Obligatoria	7º	205000178
PROYECTOS	4	Obligatoria	7º	205000157
GESTIÓN Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS	4	Obligatoria	8º	205000167
ASIGNATURAS OPTATIVAS y/o PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS (MÁXIMO 6 CRÉDITOS)	14	Optativa	8º	
TRABAJO FIN DE GRADO	12	TFG	8º	205000180

OPTATIVIDAD

Asignaturas	Créditos	Tipo	Semestre	Código
ANÁLISIS DEL CICLO DE VIDA	4	Optativa	8	205000182
DISEÑO DE NUEVOS ALIMENTOS	6	Optativa	8	205000181
LOGÍSTICA Y GESTIÓN DE STOCK	6	Optativa	8	205000186
MARKETING Y GESTIÓN DE VENTAS	4	Optativa	8	205000187
MATERIALES EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA	4	Optativa	8	205000188
ROBÓTICA AGROINDUSTRIAL	4	Optativa	8	205000189
TECNOLOGÍA DE ACEITES Y GRASAS	4	Optativa	8	205000183
TECNOLOGÍA DE BEBIDAS ESPIRITUOSAS	4	Optativa	8	205000184
TECNOLOGÍA DE ZUMOS Y VEGETALES	4	Optativa	8	205000185
PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS	≤6	Optativa	8	

En el módulo de OPTATIVIDAD, los alumnos deberán cursar y superar 14 ECTS que pueden completar de diferentes formas:

- Asignaturas del bloque de OPTATIVIDAD.
- Asignaturas + prácticas académicas externas. El reconocimiento de créditos optativos por la realización de prácticas académicas Externas curriculares no podrá exceder el límite máximo de 6 ECTS.
- Asignaturas + otras actividades de carácter formativo (de representación estudiantil, culturales, deportivas, solidarias, de cooperación). El reconocimiento de créditos optativos por la realización de este tipo de actividades formativas no podrá exceder el límite máximo de 6 ECTS.
- Asignaturas + prácticas académicas externas + otras actividades de carácter formativo. El reconocimiento de créditos optativos por la realización de prácticas académicas externas junto con el correspondiente a otras actividades de carácter formativo no podrá exceder el límite máximo de 12 ECTS.
- Mediante la superación de materias/asignaturas o el reconocimiento de actividades realizadas en el marco de programas de intercambio, siempre que dichas materias y actividades estén previamente reflejadas y aceptadas en el correspondiente acuerdo específico.